En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la ampliación de los sacrificios en el matadero abierto en el polígono Meseta de Salinas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, Parlamentaria Foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la señora Consejera de Desarrollo Rural y Medioambiente de Gobierno de Navarra.

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno después de que el servicio de Economía Circular y Agua del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente haya dado marcha atrás en su autorización inicial a la ampliación de los sacrificios en el matadero abierto en enero de 2017 en el polígono Meseta de Salinas tras las alegaciones de los ayuntamientos de Galar, Beriáin y Noáin junto a la asociación de afectados por esta instalación?

En Pamplona-lruñea, a 27 de septiembre 2019

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez lgarza